

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA
II TRIMESTRE DE 2015
090 SECRETARÍA DE DEFENSA NACIONAL

El presente Informe contiene el análisis de la Ejecución Física y Financiera del Plan Operativo Anual y del Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Secretaría de Defensa Nacional correspondiente al **SEGUNDO TRIMESTRE** del ejercicio fiscal **2015**. Se fundamenta en lo dispuesto en los artículos 45 y 46 de la Ley Orgánica de Presupuesto Decreto 83-2004; en el Capítulo VII “del Seguimiento y Evaluación de la Ejecución Presupuestaria”, del Acuerdo 1341 publicado el 12 de febrero de 2009 por la Secretaría de Finanzas, que aprueba las Normas Técnicas del Subsistema de Presupuesto, y en el Artículo 7 del Capítulo IV, Numeral I “Normas Generales de la Ejecución Presupuestaria” del Decreto No.360-2014 aprobado por el Congreso Nacional; Disposiciones generales del Presupuesto gestión 2015, Artículo 8, primer y segundo párrafo.

1. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN FÍSICA.

A la Secretaría de Defensa para el desarrollo de sus actividades le ha sido aprobada para el Ejercicio Fiscal 2015 una estructura programática compuesta por 9 Programas: “01 Actividades Centrales”, el cual está conformado por 9 Actividades sin producción; el “11 Ejército” cuya estructura programática está compuesta por 3 Actividades; “12 Fuerza Aérea” cuenta con 3 Actividades; “13 Fuerza Naval” también está conformado por 3 Actividades; “14 Estado Mayor Conjunto” conformado por 5 Actividades; “15 Hospital Militar” compuesto por 2 Actividades; “16 Comando de Apoyo al Manejo de Ecosistemas y Ambiente” el que cuenta con 3 Actividades; “17 Universidad de Defensa Nacional de Honduras” que cuenta con 2 Actividades y “99 Transferencias” conformado por una Actividad sin producción.

Para el Ejercicio Fiscal 2015 la Secretaría de Defensa Nacional (SEDENA) formuló 4 Objetivos Institucionales, siendo estos: **01** Defender la Integridad Territorial y la Soberanía Nacional para fortalecer la institucionalidad en beneficio de la población, el cual está relacionado con la Variable Macroeconómica 068 Índice de Seguridad Ciudadana del Sector 01, Sub Sector 06 Defensa y Seguridad y la Variable Macroeconómica 382 Calidad de Atención del Sector 01, Sub Sector 01 Salud; **02** Atender los requerimientos de apoyo de las Secretarías de Estado y demás instituciones del Sector Público, contribuyendo al desarrollo integral del país, el cual está relacionado con la Variable Macroeconómica 068 Índice de Seguridad Ciudadana del Sector 01, Sub Sector 06 Defensa y Seguridad; **03** Mejorar la formación y capacitación de miembros militares y personal civil en los diferentes centros de estudios y unidades militares, a fin de lograr un alto nivel de desempeño en beneficio de la ciudadanía.- Este Objetivo está relacionado con las Variables Macroeconómicas del Sector 01, Sub Sector 06 Defensa y Seguridad Variable Macroeconómica 072 Soldados Profesionales como % del total de Efectivo; y, **04** Mejorar la conservación y protección de los Ecosistemas y Ambiente, a fin de mitigar los problemas ambientales, este objetivo está vinculado con las Variables Macroeconómicas del Sector 03, Sub Sector 03 Ambiente, Variable Macroeconómica 184 Número de Áreas Protegidas.

1.1 *Objetivos y Resultados de la Gestión Institucional*

La Secretaría de Defensa Nacional, registró en el Módulo de Evaluación, la información sobre los avances físicos alcanzados durante el segundo trimestre del año, y reportando que en el Objetivo 1 en el Resultado 1 "Cumplida la defensa de la integridad territorial y la soberanía de la República", realizó 120 (2.56%) misiones más que las 4696 programadas, esto debido a las misiones que se realizaron por las diferentes situaciones del país, invirtiendo para el logro del mismo un monto de L 779,309,915.23.

Cabe mencionar que en el informe de Evaluación de Objetivos y Resultados registrado en SIAFI para el II Trimestre, en el Objetivo 1 / Resultado de Gestión 1, se suman a la ejecución presupuestaria el costo ejecutado del Programa 01 Actividades Centrales de L 22,574,318.42 y el programa 99 Transferencias por L 133,982,601.48 programas que por su naturaleza no tienen producción. Por lo que el total evaluado en este Objetivo 1 "Defender la integridad territorial y la soberanía nacional para fortalecer la institucionalidad en beneficio de la población" - Resultado de Gestión 1 "Cumplida la defensa de la integridad territorial y la soberanía de la República" es de **L 935,866,835.13**. Este resultado ha sido cumplido por el Programa 11 Ejército, Programa 12 Fuerza Aérea, Programa 13 Fuerza Naval y Programa 14 Estado Mayor Conjunto.

Ver matriz abajo.

EVALUACIÓN DE OBJETIVOS Y RESULTADOS II TRIMESTRE 2015 - SECRETARÍA DE DEFENSA NACIONAL

Nº	Descripción Objetivo Estratégico	Resultado de Gestión	Unidad de medida	PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL	EJECUCIÓN TRIMESTRAL	PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL	EJECUCIÓN TRIMESTRAL	Variantes	
				Cantidad		Costos totales (LEMPIRAS)		Cantidad	Asignación Presupuesto (ejecutado)
1	DEFENDER LA INTEGRIDAD TERRITORIAL Y LA SOBERANÍA NACIONAL PARA FORTALECER LA INSTITUCIONALIDAD EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN.	CUMPLIDA LA DEFENSA DE LA INTEGRIDAD TERRITORIAL Y LA SOBERANÍA DE LA REPÚBLICA.	MISIÓN	4,696	4,816	820644.997	779309,915.23	120.00	(41335,061.77)
		INCREMENTADA LA ATENCIÓN MÉDICA A LOS MIEMBROS DE LAS FUERZAS ARMADAS, BENEFICIARIOS Y POBLACIÓN CIVIL.	ATENCIÓN MÉDICA	20,500	22,478	18490,993	21938,497.27	1,978.00	3447,504.27
2	ATENDER LOS REQUERIMIENTOS DE APOYO DE LAS SECRETARÍAS DE ESTADO Y DEMÁS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO, CONTRIBUYENDO AL DESARROLLO INTEGRAL DEL PAÍS.	ATENDIDAS LAS SOLICITUDES DE APOYO A INSTITUCIONES PÚBLICAS CON MISIONES TERRESTRES, AÉREAS Y MARÍTIMAS.	MISIÓN	2,005	1,887	409495,958	51138,1285.66	(118.00)	101885,327.66
3	MEJORAR LA FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE MIEMBROS MILITARES EN LOS DIFERENTES CENTROS DE ESTUDIOS Y UNIDADES MILITARES, A FIN DE LOGRAR UN ALTO NIVEL DE DESEMPEÑO EN BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA.	INCREMENTADO EL NÚMERO DE MILITARES PROFESIONALIZADOS Y CAPACITADOS.	PERSONA	19,131	19,131	89023,857	95485,819.16	-	6461,962.16
4	MEJORAR LA CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS ECOSISTEMAS Y AMBIENTE, RESTAURANDO LOS RECURSOS NATURALES, A FIN DE MITIGAR LOS PROBLEMAS AMBIENTALES EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN HONDUREÑA.	CONSERVADAS Y RESTAURADAS LAS HECTÁREAS DE BOSQUE, FLORA, FAUNA TERRESTRE Y MARINA.	HECTÁREA	2540,174	2540,174	17064,785	10456,702.35	-	(6608,082.65)

TOTAL PROGRAMADO / EJECUTADO 1354720,590.00 1418572,219.67
ACTIVIDADES CENTRALES 22574,318.42
TRANSFERENCIAS 133982,601.48
TOTAL PRESUPUESTO EJECUTADO II TRIMESTRE 2015 1575129,139.57
PRESUPUESTO VIGENTE 2015 5519096,316.00

Objetivo 1 en el Resultado 2 "Incrementada la atención médica de los miembros de las Fuerzas Armadas, beneficiarios y población civil", realizó 22,478 atenciones médicas, de las cuales el 9.64% fueron adicionales de las 20,500 programadas, ya que debido a los casos presentados por chikungunya y dengue se incrementaron las atenciones, invirtiendo para el logro del mismo un monto de L 21,938497.27 de lo programado L 18,490,993.00. Este resultado ha sido ejecutado a través del Hospital Militar.

Objetivo 2 en el Resultado 1 "Atender los requerimientos de apoyo a las secretarías de Estado y demás instituciones del sector público, contribuyendo al desarrollo integral del país" se programó 2005 misiones para este II Trimestre 2015, sin embargo se ejecutaron 1,887 misiones (5.88% menos de lo programado), dando cumplimiento a los planes operacionales contra el narcotráfico, crimen organizado, delincuencia común y actividades conexas, realizando operativos contra el accionar delictivo en los sectores

urbanos y rurales, con el propósito de garantizar un ambiente de seguridad en todo el territorio nacional. Es importante señalar que de este resultado dependen de las peticiones que realicen las Secretarías de Estado y otras instituciones del Sector privado que requieran del apoyo logístico de las Fuerzas Armadas.

Se programó un monto de L 409,495,958.00, teniendo una ejecución financiera de L 511,381,285.66. Este resultado ha sido cumplido por Programa 11 Ejército, Programa 12 Fuerza Aérea, Programa 13 Fuerza Naval, Programa 14 Estado Mayor Conjunto.

Objetivo 3 en el Resultado 1 “Incrementado el número de militares profesionalizados y capacitados”. Se han programado 19,131 personal civil y militares en los diferentes centros de estudios y capacitación de las Fuerzas Armadas. En este sentido, se ha ejecutado el 100% de lo programado. Se considera esta cantidad un factor fijo, ya que el mismo número de personas se mantienen en constante estudios y/o capacitación. En la programación financiera se asignó L 89,023,857.00 de los cuales se ejecutó el monto de L 95,485,819.16. Este resultado ha sido cumplido por el Programa 11 Ejército, Programa 12 Fuerza Aérea, Programa 13 Fuerza Naval, Programa 14 Estado Mayor Conjunto y Programa 17 Universidad de Defensa de Honduras).

Objetivo 4 en el Resultado 1 “Conservadas y restauradas las hectáreas de bosque, flora, fauna terrestre y marina”. Se han programado 2,540,174 hectáreas de bosques, de lo cual se ha ejecutado el 100% de lo programado. Se considera esta cantidad un factor fijo, ya que en este mismo número de hectáreas se realizan operativos, patrullajes a pie y motorizados, inspecciones para la conservación, reforestación y cuidado de áreas protegidas, como también, para el combate y prevención de incendios forestales, decomisos y tala ilegal de madera. En la programación financiera se asignó L 17,064,785.00 de los cuales se ejecutó el monto de L 10,456,702.35 (61.28%). El 38.72% no se ejecutó debido a que la Tesorería General de la República no desembolsó el monto.

En conclusión al comparar el avance físico de ejecución de los Resultados alcanzados al segundo trimestre contra la programación trimestral se establece que todos ellos superan el grado de avance esperado a dicho período. En relación al presupuesto programado para el II Trimestre en comparación con la ejecución se ejecutó el 100% del total, sin embargo, se observa un 4.7% adicionales que corresponden a desembolsos que estaban pendientes de meses anteriores, que la Tesorería General de la República realizó para el mes de Junio de 1015.

- 1.1.1. Recursos que corresponden al financiamiento otorgado por el Comité Técnico del Fideicomiso de la Tasa de Seguridad Poblacional y que no fueron regularizados.

Los recursos de la Tasa de Seguridad son manejados a través del Programa 14 Estado Mayor Conjunto y Programa 11 Ejército, transfiriendo los desembolsos durante el II Trimestre 2015, se describen en la tabla siguiente:

Fecha	Descripción	Monto L
28/04/2015	Segunda estimación del Proyecto de construcción de las instalaciones del II Batallón PMOP en San Pedro Sula.	13457,549.97
28/04/2015	Proyecto de III Etapa de PMOP correspondiente a los mes de noviembre y diciembre de 2014.	13602,936.43
28/04/2015	Octava estimación del Proyecto de construcción de las instalaciones del I Batallón de la PMOP según resolución 016-2014	10747,880.51
11/05/2015	Novena estimación de infraestructura del I Batallón de PMOP, según resolución No. CNDS-0016-2014	7753,787.22
05/06/2015	Décimo Primer desembolso correspondiente al mes de Diciembre de 2014, según resolución No. CNDS-015-2014	18409,331.69
	TOTAL DESEMBOLSOS L.	63971,485.82

1.2 Productos por Programa

Programa 01 Actividades Centrales

Está conformado por 9 Actividades, a través de las que se brinda el apoyo logístico y se da seguimiento a la ejecución tanto física como financiera de todas las Unidades Ejecutoras, se capacita al personal, se practican auditorías, se planifica la modernización de la Institución, se realiza la planificación de la gestión de los programas.- Por su carácter de normador en éste Programa no se reportan Productos ni se le asocia a los Resultados Institucionales.

Programa 11 Ejército

El Ejército es una de las tres ramas de las Fuerzas Armadas de Honduras según lo contempla la Constitución de la República de Honduras, a través de éste Programa la Secretaría de Defensa Nacional efectúa la defensa del territorio nacional por la vía terrestre. En éste Programa, el cual está conformado por tres Actividades: Dirección y Coordinación del Programa; Formación y Capacitación y Defensa Nacional en Espacio Terrestre, se realizan las acciones requeridas para el resguardo del territorio nacional, se capacita al personal en el Centro de Adiestramiento Militar del Ejército, la Universidad de Defensa Nacional, en la Academia Militar de Honduras General Francisco Morazán, Escuela de Aplicación para Oficiales, en el Liceo Militar del Norte, centros de estudios y escuelas técnicas militares; se brinda además y en cumplimiento al mandato constitucional apoyo logístico a Instituciones pública a petición de éstas.

Resultado de producción final 1: Misiones realizadas en el espacio terrestre, se ejecutaron 5636 misiones es decir un 100% de las misiones programadas, que incluyen operaciones realizadas para la defensa de la soberanía e integridad territorial y operaciones de apoyo realizadas por el ejército con servicios de prevención, rescate y ayuda humanitaria. Se ejecutó financieramente L 453,426,619.30. Resultado de producción final 2: Personal del Ejército atendidos en escuelas y unidades militares se atendieron 12,336 personas para formación y capacitación, se ejecutó financieramente L 49,245,257.00. Su ejecución física fue satisfactoria. En la ejecución financiera, tiene un desembolso pendiente por Tesorería General de la República de L 29,673,011.97

Programa 12 Fuerza Aérea

La Constitución de la República de Honduras, a través del Programa Fuerza Aérea de la Secretaría de Defensa Nacional efectúa la defensa del territorio nacional por la vía aérea. En éste Programa, el cual está conformado por tres Actividades: Dirección y Coordinación del Programa; Formación y Capacitación y Defensa Nacional en Espacio Aéreo, se realizan las acciones requeridas para el resguardo del territorio nacional, se capacita al personal en el Centro de Formación Militar, la Universidad de Defensa Nacional, en la Academia Militar de Aviación, centros y escuelas técnicas aéreas; se brinda además, apoyo logístico a Instituciones pública a petición de éstas.

Resultado de producción final 1: Misiones realizadas en el espacio aéreas, se ejecutaron 120 misiones es decir un 100% de las misiones programadas, que incluyen operaciones realizadas para la defensa de la soberanía e integridad territorial y operaciones de apoyo realizadas por la Aérea con servicios de prevención, rescate y ayuda humanitaria. Se ejecutó financieramente L 170,234,353.24. Resultado de producción final 2: Personal de la Fuerza Aérea atendidos en escuelas y bases militares se atendieron 1,942 personas para formación y capacitación, se ejecutó financieramente L 23,788,905.00. Su ejecución física fue satisfactoria. En la ejecución financiera, tiene un desembolso pendiente por Tesorería General de la República de L 64,478,360.09.

Programa 13 Fuerza Naval

La Constitución de la República de Honduras, a través del Programa Fuerza Naval de la Secretaría de Defensa Nacional efectúa la defensa del territorio nacional por la vía marítima. En éste Programa, el cual está conformado por tres Actividades: Dirección y Coordinación del Programa; Formación y Capacitación y Defensa Nacional en Espacio Marítimo, se realizan las acciones requeridas para el resguardo del territorio nacional, se capacita al personal en el Centro de Formación Militar, la Universidad de Defensa Nacional, en la Academia Naval de Honduras, Escuela de Capacitación de Mandos Navales, centros de estudios y escuelas técnicas navales; se brinda además, apoyo logístico a Instituciones pública a petición de éstas.

Resultado de producción final 1: Misiones realizadas en el espacio marítimo, se ejecutaron 632 misiones es decir un 100% de las misiones programadas, que incluyen operaciones realizadas para la defensa de la soberanía e integridad territorial y operaciones de apoyo realizadas por la Naval con servicios de prevención, rescate y ayuda humanitaria. Se ejecutó financieramente L 155,793,831.43. Resultado de producción final 2: Personal de lo Fuerza Naval atendidos en escuelas y bases militares se atendieron 3,239 personas para formación y capacitación, se ejecutó financieramente L 16,115,255.32. Su ejecución física fue satisfactoria. En la ejecución financiera, tiene un desembolso pendiente por Tesorería General de la República de L 54,645,157.07

Programa 14 Estado Mayor Conjunto

La Constitución de la República de Honduras y Ley Constitutiva de las Fuerzas Armadas, a través del Programa Estado Mayor Conjunto de la Secretaría de Defensa Nacional además de ser un órgano superior técnico militar de asesoramiento, planificación, coordinación y supervisión, efectúa la defensa del territorio nacional por la vía terrestre. En éste Programa, el cual está conformado por cinco Actividades: Dirección y Coordinación del Programa; Unidades Militares de Apoyo; Formación y Capacitación, Información Estratégica y Estrategia Nacional de Defensa y Seguridad Pública, se realizan las acciones requeridas para el resguardo del territorio nacional, se capacita al personal en Centros de Formación Militar, la Universidad de Defensa Nacional a nivel superior; se brinda además, apoyo logístico a Instituciones pública a petición de éstas, de inteligencia y por medio de la Policía Militar del Orden Público.

Resultado de producción final 1: Misiones realizadas por el Estado Mayor Conjunto para beneficio de la ciudadanía, se ejecutaron 120 misiones que corresponden a la inteligencia del Estado y 195 misiones de la Policía Militar del Orden Público para incrementar la seguridad del ciudadano, contrarrestar el narcotráfico, crimen organizado, extorsiones, maras y pandillas en apoyo a la Policía Nacional y otras instituciones. Se cumplió el 100% de las misiones programadas. Se ejecutó financieramente L 511,236,396.94 de los dos tipos de misiones mencionadas anteriormente. Resultado de producción final 2: Personal del Estado Mayor Conjunto formados y capacitados se atendieron 459 personas, se ejecutó financieramente L 3,234,386.20. Su ejecución física fue satisfactoria. En la ejecución financiera, tiene un desembolso pendiente por Tesorería General de la República de L 7,856,816.29.

Programa 15 Hospital Militar

A través del Programa Hospital Militar de la Secretaría de Defensa Nacional el cual fue creado como una unidad de atención médica con cobertura a nivel nacional, para el servicio del personal militar, afiliados especiales, sus derechohabientes y público en general. Este Programa está conformado por dos Actividades: Dirección y Coordinación del Programa y Servicio de salud preventiva y hospitalizaciones.

Resultado de producción final 1: Egresos por hospitalizaciones, se ejecutaron 965 atenciones médicas que corresponden a militares, civiles, derecho-habientes y público en general atendidos. Se cumplió el 100% de las misiones programadas.

Se ejecutó financieramente L 20,007,032.89. Resultado de producción final 2: Se brindaron 21,513 atenciones médicas de consulta externa; hubo un incremento en la ejecución física de 9.65% adicionales en vista que se atendieron muchos casos de Chikungunya; se ejecutó financieramente L 2,497,897.21. En la ejecución financiera, tiene un desembolso pendiente por Tesorería General de la República de L 1,196,803.88.

Programa 16 Comando de Apoyo al Manejo de Ecosistemas y Ambiente.

A través del Programa Comando de Apoyo al Manejo de Ecosistemas y Ambiente de la Secretaría de Defensa Nacional el cual fue creado como una unidad para mejorar la conservación y protección de los ecosistemas y ambiente, para restaurar los recursos naturales, a fin de mitigar los problemas ambientales en beneficio de la población hondureña. En éste Programa, el cual está conformado por tres Actividades: Dirección y Coordinación del Programa; Protección de Ecosistemas terrestres y marinos; y Gestión Ambiental.

Resultado de producción final 1: Hectáreas de bosque, flora, fauna terrestre y marina protegidas, se ejecutaron 2,540,174 hectáreas protegidas en todo el territorio nacional, a través de patrullajes a pie, motorizados y marítimos; retenes fijos y móviles; reduciendo la tala ilegal, comercio ilegal y decomisos de madera. Se cumplió el 100% de las misiones programadas. Se ejecutó financieramente L 10,456,702.35.

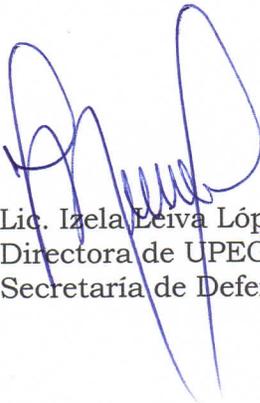
Programa 17 Universidad de Defensa de Honduras.

A través del Programa Universidad de Defensa de Honduras de la Secretaría de Defensa Nacional el cual fue creado como una unidad de Educación Superior para formar profesionales en las ciencias militares, a nivel de Pregrado y Postgrado con una sólida formación ética y moral para personal de las Fuerzas Armadas y población civil; dedicándose a la docencia, investigación, extensión, el desarrollo, la diferencia del conocimiento y el análisis de los problemas del estado de Honduras. En éste Programa, el cual está conformado por dos Actividad: Dirección y Coordinación del Programa y Servicio de docencia.

Resultado de producción final 1: Personal de las Fuerzas Armadas y población civil formados y capacitados a nivel de pregrado y postgrado, se atendieron 1,155 personas en ese centro de estudio superior. Se cumplió el 100% de las personas programadas. Se ejecutó financieramente L3,102,015.64. En la ejecución financiera, tiene un desembolso pendiente por Tesorería General de la República de L 179,242.50.

Programa 99 Transferencias

Este Programa está conformado por una sola Actividad: Transferencias al Sector Público, Privado y Externo.- Es a través de él que se ejecutan las asignaciones presupuestarias destinadas a atender las pensiones (veteranos de guerra), las transferencias a Asociaciones sin Fines de Lucro y las Transferencias al Instituto de Previsión Militar (IPM).- En éste Programa, por ser receptor de los recurso que se utilizan para atender aquellos compromisos que no se pueden imputar a los Programas, no se reportan Resultados de Producción. La Ejecución financiera para el II Trimestre es de L 133,982,601.48.



Elaborado por: Lic. Izela Ceiva López
Directora de UPEG
Secretaría de Defensa Nacional